

17968

*ORDEN de 19 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso García Barbancho.

Vocales: Don José María Beascochea Ariceta, don Lorenzo Gil Peláez, don Julio García Villalón, don Rafael Velasco Lara, don Ubaldo Nieto de Alba y don Carlos María Agulló y Campos Herrero, Catedráticos de las Universidades de Bilbao el primero, Complutense el segundo y quinto, Valladolid el tercero, Barcelona el cuarto y Politécnica de Madrid el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Vela Pastor.

Vocales suplentes: Don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, don Fermín de la Sierra Andrés, don José María Fons Boronat, don Eugenio Prieto Pérez, don José de Orbaneja y Aragón y don José Figuerolas Quius, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, Politécnica de Madrid el segundo, Politécnica de Barcelona el tercero, quinto y sexto y en situación de supernumerario el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17969

*ORDEN de 19 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bromatología y Microbiología de los alimentos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bromatología y Microbiología de los alimentos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael García Villanova.

Vocales: Don Benito Moreno García, don Bernabé Sanz Pérez, don Rodrigo Pozo Lora, don Jesús Simal Lozano, don Francisco Javier Sala Trepát y don Abel Marín Font, Catedráticos de la Universidad de Oviedo (León) el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Córdoba el tercero, de Santiago el cuarto y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza el quinto y de la de Salamanca el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Andrés Chordí Corbo.

Vocales suplentes: Don Pascual López Lorenzo, don Román Casares López, doña Carmen de la Torre Boronat, don Andrés Marcos Barrado, doña Rosario García Olmedo y don Justino Burgos González, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, de Barcelona el tercero, de Córdoba el cuarto, de Oviedo (León) el sexto, en situación de jubilado el séptimo y Profesor agregado de la Complutense de Madrid el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de

regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17970

*ORDEN de 19 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología patológica)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología patológica)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: Don Pedro Ridrugejo Alonso, don José Luis Pinillos Díaz, don Luis Fernández Trespalacios, don Heliodoro Carpintero Capell, don Joaquín Arago Mitjans, don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el segundo, de Valencia el cuarto, en situación de supernumerario el primero y tercero y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona el quinto y de la Complutense de Madrid el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José López Ibor Aliño.

Vocales suplentes: Don Mariano Yela Granizo, don Miguel Siguan Soler, don Francisco Secadas Marcos, don Vicente Pelechano Barberá, don Carlos Ballús Pascual y doña Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de Barcelona el segundo, de Valencia el tercero y cuarto, en situación de excedente voluntario el quinto y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17971

*ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Hacienda pública» (Facultad de Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 20),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Hacienda pública» (Facultad de Ciencias Económicas), tres plazas.